



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 347 -2014-A/MDP.

Pangoa, 28 de marzo del 2014.

VISTO: La Solicitud, exp. 3540, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del Centro Poblado Nueva Betania, distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 2624, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 22 de marzo del año 2014, eligen al delegado vecinal comunal del Centro Poblado Nueva Betania; por lo que solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, a don **DIMAS FREDDY LORENZO VILLAZANA**, identificado con DNI N° 21012555, como **DELEGADO VECINAL COMUNAL** del **CENTRO POBLADO NUEVA BETANIA**; jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año- 2014.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las Instituciones Públicas y Privadas el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



MIGUEL A. ESPINOSA MARTÍNEZ
ALCALDE

SUB DELEGADO VECINAL COMUNAL
C.P. NUEVA BETANIA - PANGO
Test. La Comunidad de la Torre
DNI N° 44014065

964682162

470
462

"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

San Martin de Pangoa , 24 de Marzo del 2014.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

Oficio Nº 001- 2014 – DV-CP-NB-P.

Señor : MIGUEL ANGEL EGOAVIL MARTINEZ .

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA.

28 MAR 2014
EXP. Nº 3540 FOLIO 06
HORA 12:59 FIRMA P

Presente.

Asunto : Reconocimiento a la Nueva Junta directiva del Centro Poblado Nueva Betania.

Mediante el presente tengo a bien de dirigirme a Ud. Para saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que el día sábado 22 del pte. Mes se realizo una asamblea general , de la comunidad en el cual se designó a la nueva Junta Directiva , para el periodo 2014. Siendo los siguientes.

SR. DIMAS FREDDY LORENZO VILLAZANA	DNI 21012555	DELEGADO VECINAL.
SR. JOSE LUIS ROMANI DE LA TORRE	DNI 44014065	SUB DELEGADO VECINAL
SRA. ADELA SALCEDO MIRAVAL	DNI 46442734	SECRETARIA
SRA. NELY ROJAS ALVAREZ	DNI 19891965	TESORERA
SR. IDELFONSO VASQUEZ ARROYO	DNI 45378649	1ER. VOCAL.
SRA. FLORA MERCADO PARIACHI	DNI 20982806	2DO VOCAL.

Es cuanto ponemos en conocimiento , para ser reconocidos como tal de manera que nos permita trabajar para el desarrollo de nuestro pueblo , en estrecha coordinación con nuestra Municipalidad Distrital.

Adjuntamos al presente copia del acta de Asamblea.

Copia de los DNI.

Fotografías.

Sin otro particular , aprovechamos la ocasión para expresarle las muestras de nuestra especial consideración.

Atentamente.



[Firma]
DIMAS FREDDY LORENZO VILLAZANA
DNI. Nº 21012555

PROVEIDO	
PASE A:	
PARA:	
FECHA:	

REPÚBLICA DEL PERÚ REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI 21012555-3		CUI:	
21012555  LORENZO	Primer Apellido LORENZO		Fecha Inscripción 18 10 1965
	Segundo Apellido VILLAZANA		Fecha Emisión 21 11 2012
	Pre Nombres DIMAS FREDDY		Fecha Caducidad 21 11 2021
	Nacimiento: Fecha y Lugar 30 08 1965 110701		
Sexo M		Estado Civil S	

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento JUNIN Provincia SATIPO Distrito PANGGA

Dirección
AV. CAFETALEROS S/N

Observaciones

Conexión de Organos NO

Grupo de Votación 105063

100116 000116 000300 0037 0000112

REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL CUI
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI 44014065 - 9

44014065



Primer Apellido
ROMANI

Segundo Apellido
DE LA TORRE

Pre Nombres
JOSE LUIS

Nacimiento: Fecha y Ubigeo
29 10 1981 060523
Sexo Estado Civil
M S

Fecha Inscripción
10 12 2004

Fecha Emisión
28 02 2011

Fecha Caducidad	28 02 2019
-----------------	------------



I<PER44014065<6<<<<<<<<<<<<<<<
8110295M1902282PER<<<<<<<<<<<<6
ROMANI<<JOSE<LUIS<<<<<<<<<<<<

		CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento
JUNIN

Provincia
SATIPO

Distrito
PANGO

Dirección
ANEXO NUEVA BETANIA

Observaciones
Donación de Órganos: NO

Grupo de Votación 242660



VOICE OFFICE NO. 000146 082126 0285 46877349



Acta de Asamblea ORDINARIA

En el centro poblado de Nueva Betania del distrito de pangaea provincia de Satipo Region Junia a los 22 dias del mes de Marzo de 2014 a horas 9:45 am. se reunieron todos los comuneros en general bajo la convocatoria del señor delegado vecinal el señor Fredy Lorenzo Villagana para tratar las siguientes Agendas:

- Informe del delegado vecinal
- Informe Económico
- Cambio de la junta Directiva
- Elección del Teniente Gobernador.

1º INFORMES

El señor delegado vecinal Fredy Lorenzo informó sobre la ejecución del proyecto de carreteras que viene ejecutando la empresa felicitó, en vista de que la empresa no realizaba el trabajo de acuerdo al expediente las autoridades beneficiarios del Tramo nos reunimos para exigir a la municipalidad provincial que exija a la empresa a realizar el trabajo con mayor garantía y de acuerdo al proyecto.

Apapa: El señor delegado vecinal también informó sobre el terreno del centro Educativo, sobre la regularización de los documentos para vista de que los documentos es importante para realizar gestiones en beneficio del centro Educativo, también informó de la adquisición de Calamina para el techo del centro educativo.

Sobre la solicitud de petróleo de 800. galones a la municipalidad provincial informó, que se logró 300. galones pero por mal uso de otros centros poblados y por la

Cuentos por cobrar:

Aporta de 50.00 Solos, por comunero.	1,210.0
Cuenta x cobros compromisos "nuevos"	170.0
Deuda ex tesorero	7.0
Compromiso de Hugo Ramos	300.0
Cobro a cuenca Chavine	630.0
	<u>2317.0</u>

Los comuneros en general aprueban el balance económico expuesto por el Señor tesorero Narciso pesoa; también se aprobó el nombramiento de un sub delegado.

35 CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA

Los comuneros en general aprobaron Ratificar al Señor Fredy Lorenzo Villosana como delega vecinal para el año 2014. Edentificado con DNI: 21012555

Sub delegado: Joni Luis Román Dela Torre con DNI: 44014065

Secretario de Actos: Adela Salcedo Miraval DNI: 46442734

Secretario de Economía: Nely Rojas Alvarez DNI: 19891965

1º Vocal: Idelfonso Vasquez Ariaga DNI: 45378649

2º Vocal: Flora Mereado parachi DNI: 20982806

De la misma forma se complementó como teniente Gobernador al Señor Domingo Moreno Escalante DNI: 21010176

y como Subalterno al Señor Severino Valero Capricela DNI: 20982088

De esta manera se eligió a los nuevos autoridades para el año 2014.

Otros puntos

El tema de catarata se acordó con los asistentes de la reunión poner un responsable que se hara cargo de todo el perímetro de la catarata y

mejoramiento y mantenimiento, les asistentes dieron la confianza a Señor Benicio Javier como Responsable de todo el perimetro de la cascada.

sin haber mas puntos que tratar se levanta la acta a horas 3:05 pm. parando a firmar por los presentes.



DIMAS FREDDY LORENZO VILLAZANA
 DNI N° 21012555

[Handwritten signatures and names follow, including: Juan MP, Benicio, Dimas, Freddy, Villazana, and others.]



AGENCIA MUNICIPAL
 C.P. NUEVA BETANIA - PANGO

NARCISO PEZUA RAMOS
 DNI. N° 20982341
 TESORERO